SECCION GENERAL

Contratos Sociales

(*)

Comunícase la constitución de una sociedad anónima conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Kaiken S.A., sociedad constituida y domiciliada en la Provincia de Mendoza, inscripta a fojas 1 del Legajo 6.926 del Registro Público de Sociedades Anónimas de Mendoza, CUIT 30-70818369-1, y Montes S.A., sociedad constituida y domiciliada en la República de Chile, inscripta en la República Argentina según el artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales bajo el número 339, del Libro 57, Tomo B de Estatuto Extranjeras de la Inspección General de Justicia de la Nación. 2°) Fecha del acto constitutivo: 6 de enero de 2015. 3°) Denominación: **DISTRIBUIDORA KAIKEN PREMIER SOCIEDAD ANONIMA.** 4°) Domicilio: Provincia de Mendoza. El domicilio de la sede social se ha fijado en Avenida Mitre 538, Quinto piso, Oficina uno, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. 5°) Objeto Social: 1. Distribución y Venta de Vinos y Otras Bebidas Alcohólicas; 2. Comerciales; y 3. Importación y Exportación. 6°) Plazo de duración: Será de noventa y nueve años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de Mendoza. 7°) Monto de capital social: $ 200.000. 8°) Órgano de administración: Presidente y Director Titular: Juan Pablo Mortarotti, DNI 17.084.486; Director Suplente: Aurelio Carlos Montes del Campo, DNI 94.953.484, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. 9°) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10°) Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará cargo del Presidente o del Director que lo reemplace. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 118469

16/1/2015 (1 Pub.) $ 25,50

(*)

Dr. Oscar Abel Caduz, Mat. 8620 S.C.J., DNI 26.992.552 por Don Moisés S.R.L. a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la L.S.C. solicito efectuar la siguiente publicación por un (1) día: Comunícase en cumplimiento del Art. 10 de la Ley 19.550 la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Sr. Lobos Edgardo Ariel, DNI Nº 26.224.212, argentino, casado, de profesión mecánico, nacido el 26/08/1977, con domicilio real en calle Libertador s/n Tres Porteñas, San Martín, Mendoza y el Sr. Lobos Jesús Omar, D.N.I. Nº 38.473.100, Argentino, soltero, de profesión mecánico, nacido el 14/09/1994, con domicilio real en calle Molina y Bayo s/n de Tres Porteñas, San Martín, Mendoza. 2º) Fecha del acto constitutivo: 09 de diciembre de 2014. 3º) Denominación: **DON MOISES S.R.L.** 4º) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en calle Libertador s/n, Tres Porteñas, San Martín, Mendoza. 5º) Objeto Social: tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a sus efectos con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación y Mantenimiento Industrial y B) Comercial. 6º) Plazo de duración: Su duración es de noventa y nueve (99) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Monto de capital social: El capital social es de Cien mil pesos ($ 100.000). 8º) Organo de administración: Gerente Titular: Lobos Edgardo Ariel, DNI Nº 26.224.212. 9º) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la citada norma. 10º) Organización de la representación legal: A cargo del Gerente Titular: Lobos Edgardo Ariel, D.N.I. Nº 26.224.212. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 1267

16/1/2015 (1 P.) $ 34,50

(*)

Comunícase la constitución de una Sociedad de responsabilidad Limitada, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: el señor NORBERTO MAMPEL, Argentino, nacido el 8 de abril de 1.973, Documento Nacional de Identidad 23.159.763, CUIT 20-23159763-9, divorciado, profesión Arquitecto, domiciliado en calle Juan XXIII 165 Planta Baja, del Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, la señora LAURA MARGARITA MISERACHS, Argentina, nacida el 20 de marzo de 1.970, Documento Nacional de Identidad 21.562.326 , CUIT 27-21562326-8, casada en primeras nupcias con Pablo Martín URO GUTIERREZ, profesión empleada y domiciliada en Avenida Goycochea 316 Centro Villa Allende de Colón de la Provincia de Córdoba 2°) Fecha del acto constitutivo: 26 días del mes de noviembre del 2014. 3°) Denominación: **«ESTANCIA ALGARROBO»** S.R.L. 4°) Domicilio: en calle Juan XXIII 165 Departamento 1 de Godoy Cruz de la Provincia de Mendoza. 5°) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la siguientes actividad: 1) AGROPECUARIA: mediante el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera, comprendiendo la explotación, la producción, comercialización del ganado, incluyendo la explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados, también la industrialización, fraccionamiento o envasado de los productos de las referidas actividades. 2) INDUSTRIAL Maderera, ocupándose del procesamiento de la madera, desde su plantación hasta su transformación en objetos de uso práctico, pasando por la extracción, corte, almacenamiento o tratamiento bioquímico y moldeo. El producto final de esta actividad puede ser la fabricación de mobiliario, materiales de construcción o la obtención de celulosa para la fabricación de papel, entre otros derivados de la madera. 3) COMERCIAL: Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. 6°) Su duración es de cincuenta (50) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse este plazo mediante el acuerdo unánime de los socios reunidos en Asamblea. 7°) El Capital Social se constituye por la suma de pesos cien mil ($ 100.000), dividido en mil cuotas sociales de pesos cien ($ 100) de valor nominal cada una. 8°) La administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes podrán desempeñar sus funciones en forma conjunta o indistinta, según lo decida la asamblea de socios y estarán en sus funciones hasta que sean removidos por el voto de los socios que representen la mayoría absoluta del capital - Podrá designarse uno o más suplentes. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso los que menciona el artículo 1881 del Código Civil Argentino y el artículo 9 del decreto ley 5965/63, para administrar, adquirir y disponer bienes muebles, inmuebles, solicitar préstamos, constituir garantías reales, personales, fianzas, avales, abrir cuentas corrientes, y efectuar toda clase de operaciones bancarias y financieras con entidades o instituciones de crédito públicas o privadas, del país o del extranjero, para asociarse a terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, la presentación en licitaciones públicas o privadas, el otorgamiento de poderes. -La presente enumeración no es limitativa ni taxativa. 9°) El ejercicio económico cerrará el día treinta y uno (31) de Diciembre de cada año.

Bto. 118488

16/1/2015 (1 Pub.) $ 57,00

(*)

DABAMA S.R.L. - Comunícase la constitución de una sociedad conforme a las siguientes previsiones: 1) Socios: a) Susana Elisabeth Ridois, Argentina, nacida el 07 de Marzo de 1964, Documento Nacional de Identidad 16.801.448, CUIT 27-16801448-7, casada, profesión comerciante, domiciliado en Puerto España 323, La Puntilla, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. b) Alejandro Daniel Soldati, Argentino nacido el 27 de Agosto de 1965, Documento Nacional de Identidad 17.640.639, CUIT 23-17640639-9, casado, profesión comerciante, domiciliado Puerto España 323, La Puntilla, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. 2) Fecha del acto constitutivo: 18 de noviembre de 2014. 3) Denominación: Dabama S.R.L. 4) Domicilio Social, Legal y Fiscal: Puerto España 323, La Puntilla, Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza. 5) Objeto: La sociedad comercial tendrá por objeto, realizar por

cuenta propia o ajena o asociada a sus efectos con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la compra-venta, alquiler, concesión, comercialización, importación y exportación de bienes muebles (excluidas las de origen minero e hidrocarburos) de las producciones de la entidad y o de terceros en cualquiera de sus etapas y de los insumos bienes o servicios que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social. B) Importación y exportación: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación por cuenta propia, de terceros, o asociada a estos de cualquier producto, subproducto, elaborados, bienes y/o componentes, accesorios, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social que puedan lícitamente negociarse a nivel provincial, interprovincial, nacional e internacional. C) Mandatos: podrá así mismo la entidad ejercer con fines lucrativos todo tipo de mandatos lícitos en función de poderes otorgados por terceros, gestiones de negocios, administraciones y que pueden en su caso implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, representación de franquicias, concesiones, sucursales, u otras figuras similares, que le otorguen otras empresas o compañías, nacionales o internacionales, para la venta representación, distribución, y/o comercialización de sus productos o servicios ya sea en territorio nacional o a través de exportaciones a otros países. D) Agrícola ganadera y minera: Mediante la explotación de actividades vitivinícolas, olivícolas, frutihortícolas, cerealeras, forrajeras, ganaderas, forestales, avícolas, cunicultura, apicultura, en todas sus etapas y modalidades, también la explotación de establecimientos agrícolas y o ganaderos de cualquier tipo y la elaboración, comercialización, importación y exportación de todas las materias primas y todos los productos y subproductos derivados de estas actividades. La explotación de minas, canteras y yacimientos, el relevamiento, cateo, explotación por cualquier sistema o método de yacimientos petrolíferos, gasíferos, carboníferos, acuíferos y de cualquier mineral en el Territorio Nacional, Mar Continental y límites - que establezcan las leyes nacionales y provinciales vigentes. E) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, intermediación, arrendamiento, usufructo, fraccionamiento, loteos, colonizaciones, explotación y en especial la construcción, administración, urbanización de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. Estudios, cálculos y proyectos, dirección, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales por cuenta propia o de terceros con destino a viviendas, edificios comerciales o industriales, su venta por cualquier régimen, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y prehorizontalidad, obras viales, gasoductos, oleoductos, usinas, perforaciones de agua, gas y petróleo, comprendiendo, los trabajos de ingeniería, agrimensura y arquitectura pertinentes ya sea de carácter público o privado. 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Monto del Capital Social: Pesos cien mil ($ 100.000) divididos en mil cuotas de Pesos cien cada una. 8) Órgano de administración: Gerente: Susana Elisabeth Ridois, Documento Nacional de Identidad 16.801.448, domiciliada en Puerto España 323, La Puntilla, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. 9) La sociedad prescinde de Sindicatura. 10) La representación y firma legal de la sociedad la ejerce el Gerente. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 118497

16/1/2015 (1 Pub.) $ 66,00

(*)

INCA CUYUM S.A. - Conforme artículo 10 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), se comunica la constitución de una Sociedad Anónima, con los siguientes recaudos: 1) Socios: David Darvich, argentino, Documento Nacional de Identidad 22.391.785, CUIT 20-22391785-3, nacido en Mendoza, Provincia del mismo nombre, el diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y uno, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltero, Ingeniero Agrimensor, domiciliado en Álzaga Número 5105, Chacras de Coria, del Departamento Luján de Cuyo, de esta Provincia de Mendoza y el Señor Alejandro Eduardo Marra, argentino, Documento Nacional de Identidad 13.571.510, CUIT 20-23571510-5, nacido en Mendoza, Provincia del mismo nombre, el cinco de setiembre de mil novecientos setenta y tres, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltero, Contador Público Nacional, domiciliado en Calle Confraternidad Ferroviaria 833 de la ciudad Capital de esta Provincia de Mendoza. 2) Constitución: Se constituyó por Escritura Pública del 14 de enero de 2015, pasada ante la Escribana Silvina L. Fábrega, titular del Reg. Not. 519 de Capital. 3) Denominación: Se denomina «Inca Cuyum Sociedad Anónima». 4) Domicilio: El domicilio fiscal, legal y de la sede social se fijó en Doctor Posse 710, Departamento 4 del Barrio Alto Mendoza, El Challao, Las Heras de esta Provincia de Mendoza. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) comercial; b) importación y exportación; c) mandatos; d) agropecuaria; e) industrial; e) industrial; f) servicios; g) transporte; h) fiduciaria. 6) Duración: setenta y cinco (75) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil ($100.000), representado por un mil (1000) acciones de un valor nominal de pesos cien ($100) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Director Titular y Presidente: David Darvich, argentino, Documento Nacional de Identidad 22.391.785; y Director Suplente: Alejandro Eduardo Marra, argentino, Documento Nacional de Identidad 23.571.510; quienes ejercerán sus funciones por el término de tres (3) ejercicios). 9) Representación Legal: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estaría a cargo del Presidente del directorio o del Director que lo reemplace en caso de vacancia. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550 y conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la mencionada Ley. 11) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Bto. 118507

16/1/2015 (1 Pub.) $ 42,00

(*)

LOS JARILLALES S.A. - Conforme artículo 10 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), se comunica la constitución de una Sociedad Anónima, con los siguientes recaudos: 1) Socios: David Darvich, argentino, Documento Nacional de Identidad 22.391.785, CUIT 20-22391785-3, nacido en Mendoza, Provincia del mismo nombre, el diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y uno, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltero, Ingeniero Agrimensor, domiciliado en Álzaga Número 5105, Chacras de Coria, del Departamento Luján de Cuyo, de esta Provincia de Mendoza y el Señor Alejandro Eduardo Marra, argentino, Documento Nacional de Identidad 13.571.510, CUIT 20-23571510-5, nacido en Mendoza, Provincia del mismo nombre, el cinco de setiembre de mil novecientos setenta y tres, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltero, Contador Público Nacional, domiciliado en Calle Confraternidad Ferroviaria 833 de la ciudad Capital de esta Provincia de Mendoza. 2) Constitución: Se constituyó por Escritura Pública del 14 de enero de 2015, pasada ante la Escribana Silvina L. Fábrega, titular del Reg. Not. 519 de Capital. 3) Denominación: Se denomina «Los Jarillales Sociedad Anónima». 4) Domicilio: El domicilio fiscal, legal y de la sede social se fijó en Doctor Posse 710, Departamento 4 del Barrio Alto Mendoza, El Challao, Las Heras de esta Provincia de Mendoza. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) comercial; b) importación y exportación; c) mandatos; d) agropecuaria; e) industrial; e) industrial; f) servicios; g) transporte; h) fiduciaria. 6) Duración: setenta y cinco (75) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil ($100.000), representado por un mil (1000) acciones de un valor nominal de pesos cien ($100) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Director Titular y Presidente: David Darvich, argentino, Documento Nacional de Identidad 22.391.785; y Director Suplente: Alejandro Eduardo Marra, argentino, Documento Nacional de Identidad 23.571.510; quienes ejercerán sus funciones por el término de

tres (3) ejercicios). 9) Representación Legal: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estaría a cargo del Presidente del directorio o del Director que lo reemplace en caso de vacancia. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550 y conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la mencionada Ley. 11) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Bto. 118508

16/1/2015 (1 Pub.) $ 42,00

(*)

«VANTER S.A.». Comunícase la constitución de una Sociedad Anónima, conforme las siguientes previsiones: 1) Socios: MATÍAS SAID DRIS, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.286.364, soltero, nacido el 18 de enero de 1985, de profesión comerciante, con domicilio real en calle J. G. Godoy N° 815, Capital, Mendoza, EMMANUEL FRANCISCO LORENZO, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.047.899, soltero, nacido el 17 de enero de 1985, de profesión comerciante, con domicilio real en calle 9 Julio 2215 1° 3° de Capital, Mendoza. 2) Fecha del acto constitutivo: 14 de enero de 2015.- 3) Denominación: «VANTER S.A.» 4) Domicilio Social: Domicilio de la Sede Social: en calle J. G. Godoy N° 815, Capital, Mendoza, Mendoza.- 5) Objeto: Servicios, Comercial, Constructora, Exportación e Importación, Mandataria, Transporte: 6) Duración: Su duración será de cincuenta (50) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil ($100.000.-) Órgano de Administración: Presidente en el Sr. DRIS MATIAS SAID y como Director Suplente el Sr. EMMANUEL FRANCISCO LORENZO, los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios.- 8) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde de la designación del órgano de fiscalización en los términos que fija la L.S. 10) Organización de la representación legal: Estará a cargo del presidente de la sociedad o de quien lo reemplace en caso de vacancia. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Bto. 118510

16/01/2015 (1 Pub.) $ 24,00

BALANCE

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA

ANEXO IX - Estado mensual de movimiento de fondos y valores - (Acuerdo 2988, Texto ordenado según acuerdo 5662)

REGISTROS AL 31/10/2014

I-	**DISPONIBILIDADES AL 01-10-14**		**163.008.690,25**
	FONDOS A DEPOSITAR	0,00	
	FONDOS FIJOS	221.800,00	
	BANCOS	33.969.551,06	
	VALORES Y TITULOS	123.403.860,81	
	VALORES PENDIENTES DE PAGO	5.413.478,38	
II-	**INGRESOS DEL PERIODO**		**58.701.997,02**
	CORRIENTES - ANEXO IV	47.501.652,26	
	CUENTAS VARIAS - ANEXO XIV	11.040.568,43	
	AJUSTES	159.776,33	
III-	**EGRESOS DEL PERIODO**		**64.031.034,69**
	CORRIENTES - ANEXO III	53.155.226,98	
	CUENTAS VARIAS - ANEXO XIV	10.871.662,73	
	AJUSTES	4.144,98	
IV-	**DISPONIBILIDADES AL 31-10-14**		**157.679.652,58**
	FONDOS A DEPOSITAR	0,00	
	FONDOS FIJOS	222.800,00	
	BANCOS	25.408.015,64	
	VALORES Y TITULOS	129.561.826,16	
	VALORES PEND DE PAGO	2.487.010,78	

Mirta Longo
Contador Adjunto

Sandra M. Tennerini
Secretaria de Hacienda

Bto. 118418

16/1/2015 (1 Pub.) $ 67,50

Convocatorias

SANATORIO ARGENTINO S.A. De conformidad a lo dispuesto en reunión de Directorio de fecha 29 de Octubre del corriente año, cuya acta obra pasada en el Libro de Actas de Directorio N° 02; Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Seis (06) de Febrero de 2015 a las Veinte y Treinta horas (20,30 hs), a realizarse en el domicilio de calle Avellaneda N° 321, de la ciudad de San Martín, provincia de Mendoza, (Circulo Médico del Este), con el siguiente Orden del día: Primero: Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente controlen, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, demás Cuadros Anexos, Inventario General, informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico N° 44 finalizado el 30 de junio de 2014; estando los estados indicados a disposición de los accionistas en el domicilio social. Tercero: Remuneración del Directorio y el Síndico. Cuarto: Tratamiento de Resultados No Asignados; Quinto: Aprobación de la gestión del Directorio en el presente ejercicio; Sexto: Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un (01) año, por finalización de mandatos Siendo el cierre del Registro de Asistencia a Asamblea para dar cumplimiento al art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales - Comunicación participación - el Dos (02) de Febrero de 2015 a las veinte horas. La asamblea se realizará en primera convocatoria a la hora indicada, con la presencia de los accionistas que representan mayoría de acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria cualquiera sea el número de accionistas que concurran, para una hora después de la señalada precedentemente.

Bto. 118383

12/13/14/15/16/1/2015 (5 Pub.) $ 135,00

(*)

De conformidad al Art. 19 y concordantes del estatuto social, se convoca a asamblea ordinaria a los asociados de la **UNION VECINAL SANTA MARIA** para el día 14 de febrero de 2015 a las 18.00 horas, para informar sobre el dictamen de Asesoría Legal y Contable de la asamblea general ordinaria del 31-07-2013, que declaró ineficaz dicho acto asambleario, con el siguiente Orden del día: 1) Ratificación de los puntos de dicha asamblea: a) Regularización de Situación de la entidad ante la D.P.J. por aplicación de Res. 1301/14. b) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva ocho (8) titulares y tres (3) suplentes, y los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, un (1) titular y un (1) suplente, por vencimiento de los plazos estatutarios. c) Consideración de la responsabilidad de los Administradores que no dieron cumplimiento a las disposiciones legales respectivas, sobre el llamado a asamblea ordinaria en término. d) Rectificación de las diferencias surgidas a posteriori del Balance cerrado al 31/03/2013. e) Nombramiento de dos asociados para suscribir el acta con el presidente y secretario. 2) A las 20.30 horas a Asamblea Extraordinaria

para el tratamiento del siguiente Orden del día: a) Nombramiento de dos asociados para suscribir el acta junto con el presidente y secretario. b) Ratificación de lo actuado respecto de la donación del terreno de la entidad al I.P.V. de modo de subsanar las observaciones efectuadas. c) Información sobre el dictamen de Asesoría Legal y Contable sobre punto 5 del orden del día de la asamblea general ordinaria del 31-07-2013, que declaró ineficaz dicho acto asambleario por ser tema de asamblea extraordinaria.
Bto. 1264
16/1/2015 (1 P.) $ 28,50

()*

UNION VECINAL 24 DE MAYO BARRIO SANTA ELENA asociación civil sin fines de lucro, convoca a asamblea general ordinaria para el día 30 de enero de 2015 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Dr. Bernardo Houssay 169 San Rafael, con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1- Elección de dos socios asistentes para que firmen juntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2- Informes y consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria se realiza fuera de término y responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento a las disposiciones legales respectivas. 3- Lectura, consideración y aprobación de memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos, inventario, padrón de socios, informes de revisores de cuentas e informes de auditoría correspondiente al/los ejercicio/s económico/s cerrado el 16/03/2012 - 2013 - 2014. 4- Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
Bto. 115735
16/1/2015 (1 P.) $ 18,00

()*

CENTRO DE LA TERCERA EDAD ALEGRIA DE VIVIR - LAS HERAS - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05 de febrero de 2015 a las 17:00 hs., en la sede la institución, ubicada en Corrientes 832 de Las Heras, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2012; 28/02/2013 y 28/02/2014. 4) Elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
Bto. 118476
16/1/2015 (1 Pub.) $ 10,50

()*

MILLAN S.A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrar el día 9 de Febrero de 2015, a las 11 horas en la sede social de Álvarez Condarco 740 - Las Heras - Mendoza -, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Consideración de la documentación que establece el inciso 1° del Art. 234 L.S. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2014; 2°) Consideración del resultado del ejercicio, su distribución y las asignaciones al Directorio y Sindicatura; 3°) Aprobación de la gestión del Directorio; 4°) Elección de 2 accionistas para la firma del acta, conjuntamente con las autoridades de la Asamblea. Los accionistas que se hagan representar por poder, deberán presentar el mismo hasta tres (3) días hábiles, antes de la realización de la Asamblea.
Bto. 118494
16/19/20/21/22/1/2015 (5 P.)
$ 60,00

()*

De conformidad con lo estipulado en el Estatuto, el **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO « JUVENTUD UNIDA DE GRAL. SAN MARTIN. MZA»**, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Enero de 2015, a las 10 hs en el domicilio sita en 1º Bº, Municipal Mnza. «B» Casa Nº 24, de la ciudad de Gral. San Martín Mza, para considerar el siguiente Orden del Día: 1ro.) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario se firme el Acta de Asamblea. 2do.) Lectura del Acta Anterior. 3ro.) Motivos de la Asamblea fuera de téminos. 4to.) Lectura y consideracion de la Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Flujo de Efectivos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informes del Sindico del Ejercicio Irregular Finalizado el 30/06/14.
Bto. 118487
16/1/2015 (1 Pub.) $ 13,50

Irrigación y Minas

Irrigación, Expte 740066, Balanza Ángel; Cortéz Loza Margarita; Balanza Ibarra Rosaura; Cazón Cortéz Simar; Torres Ramona; Vaca Francisco y Cardozo Gudiño Martina, perforarán 220 m en 12"/ 8", uso agrícola en su propiedad de Carril San Pedro s/n, Tres Porteñas, San Martín. N. C. 0899000700402442.
Bto. 118464
15/16/1/2015 (2 Pub.) $ 9,00

Notificaciones

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **HILDA EDITH MOYANO CARRAZCO,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 115727
12/13/14/15/16/1/2015 (5 P.) $ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ALICIA LOPEZ PENNA,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118337
12/13/14/15/16/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **OLGA ORTIZ OLIVA,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118367
12/13/14/15/16/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Inscripción Matrícula **MARIA GABRIELA MISETICH,** argentina, D.N.I. Nº 32.130.668, con domicilio real en calle Alfredo I. Perrupato Nº 640, de San Martín, Mendoza;- comunica que está tramitando la inscripción en la matrícula de Martillero Público y Corredor de Comercio, según Expediente D.P.J. Nº 5-M-2015-00919.-
Bto. 118373
12/14/16/1/2015 (3 Pub.) $ 13,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ESTANISLADO RAMON ROSALES CASTRO**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118385
13/14/15/16/19/1/2015 (5 P.) $ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ISAAC HAIM BARCHILON ACHUEL**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118401
13/14/15/16/19/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ROSA NELIDA QUIROZ FRANCO,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118368
13/14/15/16/19/1/2015 (5 P.) $ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MIGUEL ANGEL SUAREZ SOSA,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118381
13/14/15/16/19/1/2015 (5 P.) $ 7,50

A herederos de **TORRES SOTO OSCAR**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 34-D-2015. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.
Bto. 118369
13/14/15/16/19/1/2015 (5 P.) $ 7,50

A herederos de **BERON LUFFI HUMBERTO CARLOS**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 4-D-2015. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.
Bto. 118372
13/14/15/16/19/1/2015 (5 P.) $ 7,50

El Sr. Director del Complejo Penitenciario III Almafuerte, notifica al Agente **S.C.S. JESUS MAXIMILIANO CONDORI CALDERON**, con DNI Nº 34.438.885, considerando de domicilio desconocido, que en un término de 48 (cuarenta y ocho) horas, justifique sus inasistencias al servicio que registra desde fecha 11/11/2014, a la fecha, según lo dispuesto en el Art. 48 de la Ley 7493, caso contrario se considerará dichas inasistencias como abandono de servicio.
14/15/16/1/2015 (3 P.) S/Cargo

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **RAMON BERNABE RAMOS JOFRE**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118413
14/15/16/19/20/1/2015 (5 P.) $ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **LINO BERNARDO PALACIO SOSA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118428
14/15/16/19/20/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ELSA ESTHER o ESTHER DIAZ ADEMA,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 80778
14/15/16/19/20/1/2015 (5 P.) $ 22,50

A herederos de **MORENO ARDIT ANTONIO JUAN**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 46-D-2015. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.
Bto. 118425
14/15/16/19/20/1/2015 (5 P.) $ 7,50

A herederos de **CALOMARDE LANZILLOTA CARLOS ENRIQUE**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 37-D-2015. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.
Bto. 118416
14/15/16/19/20/1/2015 (5 P.) $ 7,50

A herederos de **PELAITAY LOPEZ DOMINGO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 30-D-2015. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.
Bto. 118407
14/15/16/19/20/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ENRIQUE ONOFRE CRUZ o CRUZ GONZALEZ**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118442
15/16/19/20/21/1/2015 (5 P.) $ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FELIX MARIO GONZALEZ OZADERU u OSADERUX,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118447
15/16/19/20/21/1/2015 (5 P.) $ 7,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MIGUEL ANGEL BISTOLETTI,** para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118449
15/16/19/20/21/1/2015 (5 P.) $ 7,50

(*)

La Municipalidad de Rivadavia cita a derecho-habientes de la Sra. **REMEDIOS CRUZ**, titular de la parcela N° 65, Fila 2, del Cuadro N° 2, Adultos, Común del Cementerio Municipal Noé Ferreyra, para que en el término de cinco días hábiles hagan valer sus derechos sobre la titularidad del mismo, pretendido por los Sres. Juan Hermoso, María Concepción Turco y José Carlos Hermoso, tramitado mediante Expte. N° 13-05346-3H, debiéndose presentar los interesados en la Oficina de Cementerio, ubicada en el edificio municipal, calle A. del Valle de la Ciudad de Rivadavia, Mza.
Bto. 1268
16/19/20/1/2015 (3 P.) $ 27,00

(*)

La **UNION VECINAL OBREROS RURALES DE SANTA MARIA** con Pers. Jur. N° 908/97, Pedregal, Rodeo del Medio, Maipú, decide poner en venta un lote de 500 metros cuadrados de su propiedad ubicado en el Barrio Santa María, El Pedregal, Rodeo del Medio Maipú, Manzana «J» lote Nº 18.
Bto. 118459
16/1/2015 (1 P.) $ 4,50

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARTA SUSANA VOLMAN COHEN**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118470
16/19/20/21/22/1/2015 (5 P.) $ 7,50

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NICOLASA DEL VALLE ZARATE SILVA**, para reclamos derechos Seguro Mutual. Fdo. Serralta Miguel Angel, Director Gerente.
Bto. 118475
16/19/20/21/22/1/2015 (5 P.) $ 7,50

(*)

A herederos de **QUIROGA CESAREO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 63-D-2015. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.
Bto. 118461
16/19/20/21/22/1/2015 (5 P.) $ 7,50

(*)

A herederos de **ESCUDERO MIRANDA HECTOR**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 72-D-2015. Beatriz Susana Quiroga, Gerente General.
Bto. 118460
16/19/20/21/22/1/2015 (5 P.) $ 15,00

(*)

«Municipalidad de la Ciudad de Mendoza». El Expediente Nº 6.661-B-2011, relacionado con el inmueble sito en calle Coronel Plaza Nº 51/9; y», notifica a los herederos del Sr. **JOSÉ CHALABE**, el dictado de la Resolución Nº 1972-SI, que en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 12 de diciembre de 2014 Resolución Nº 1972: Visto: Considerando: El Secretario de Infraestructura de la Ciudad de Mendoza Resuelve: Artículo 1º - Hácese saber a los herederos del Sr. José Chalabe, Sres. Nabha Kablan, Mohamed Nadim, Mohamed Yamil, Mohamed Nahim, Mohamed Adel, Yusif e Ismael Chalabe y/o sus herederos y/o quien resulte ser titular registral del inmueble de calle Coronel Plaza Nº 51/53/59 de Ciudad, que los gastos de demolición de la vivienda existente en el predio ejecutada por la Comuna demandó un gasto de $67.111,44 (sesenta y siete mil ciento once con 44/100) lo que deberá ser abonado dentro de los diez (10) días de notificada la presente en el Boletín Oficial. Artículo 2º - Conforme a las disposiciones del Decreto Nº 924/10 el importe mencionado en el Art. 1, podrá ser abonado en cuotas a cuyo efecto deberá presentarse en Dirección de Rentas de la Comuna para su concreción. Artículo 3º - Notifíquese por intermedio del Boletín Oficial a los herederos del Sr. José Chalabe, Sres. Nabha Kablan, Mohamed Nadim, Mohamed Yamil, Mohamed Nahim, Mohamed Adel, Yusif e Ismael Chalabe y/o sus herederos y/o quien resulte ser titular registral del inmueble mencionado supra mediante edictos en el Boletín Oficial, durante 3 días seguidos. Fdo. Ing. Raúl Alberto Cicero, Secretario de Infraestructura Municipalidad de la Ciudad de Mendoza».
Bto. 118424
16/19/20/1/2015 (3 Pub.) $ 72,00

(*)

«Municipalidad de la Ciudad de Mendoza». El Expediente Nº 16.954-C-1998, caratulado **«COCCO EMILIANO ANTONIO-INSPECCIÓN DOMICILIARIA- ESTADO DE HABITABILIDAD- CONSTRUCCIÓN»** inmueble sito en calle Coronel Díaz 477 de Ciudad; y; y», notifica a los Sres. Juan Cocco, Emiliano Antonio Cocco, Carlos Rodolfo Cocco, José Cocco, Vicente Cocco, Ana Encarnación Cocco, Mirtha María Nicoletti y Alberto Salvador Potalivo, el dictado de la Resolución Nº 1971-SI, que en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 18 de diciembre de 2014. Resolución Nº 1972. Visto: Considerando: La Secretaría de Infraestructura de la Ciudad de Mendoza Resuelve: Artículo 1º - Déjese sin efecto las Resoluciones Nºs. 164/12 S.I. de fecha 09/03/12 y 1140/14-S.I. de fecha 14/08/14 por los motivos expuestos en los precedentes considerandos. Artículo 2º - Hágase saber a los herederos de los Sres. Salvador Cocco y María Granata, Sres. Juan Cocco, Emiliano Antonio Cocco, Carlos Rodolfo Cocco, José Cocco, Vicente Cocco, Ana Encarnación Cocco, Mirtha María Nicoletti y Alberto Salvador Potalivo, que los trabajos de demolición del inmueble antirreglamentario con serios problemas de seguridad, limpieza del terreno, retiro de basura, construcción de muro de cierre y reconstrucción sector vereda en mal estado en el inmueble de calle Coronel Díaz Nº 477 de Ciudad, ejecutado por la Municipalidad ha ocasionado un gasto de $24.887.48 (Veinticuatro mil ochocientos ochenta y siete con 48/100) lo que deberá ser abonado dentro de los diez (10) días de notificada la presente, no cumplido actívese su cobro por vía judicial. Artículo 3º - Conforme a las disposiciones del Decreto N° 924/10 el importe mencionado en el Art. 1° podrá ser abonado en cuotas a cuyo efecto deberá presentarse en Dirección de Rentas de la Comuna para su concreción. Artículo 4º - Notifíquese por intermedio del Boletín Oficial a los herederos de los Sres. Salvador Cocco y María Granata, Sres. Juan Cocco, Emiliano Antonio Cocco, Carlos Rodolfo Cocco, José Cocco, Vicente Cocco, Ana Encarnación Cocco, Mirtha María Nicoletti y Alberto Salvador Potalivo , en el domicilio de calle Coronel Díaz Nº 477 de Ciudad., por Despacho General de Intendencia y Recursos Humanos, mediante edictos en el Boletín Oficial, durante 3 días seguidos.Fdo. Ing Raúl Alberto Cicero - Secretario de Infraestruc-

tura Municipalidad de la Ciudad de Mendoza».
Bto. 118423
16/19/20/1/2015 (3 Pub.) $ 99,00

Mensuras

Miguel Cersosimo, Agrimensor mensurará 13.002,25 m2. Propiedad José Vegas, Callejón Auriol (560 m al Sur Calle Santo Tomás de Aquino Costado Este), El Sauce, Guaymallén. Enero 21, hora 17. Expediente 13149-D-15.
Bto. 118430
14/15/16/1/2015 (3 P.) $ 9,00

Julio Arranz, Agrimensor, mensurará a 149,06 m2, propiedad Victoriano Ramón Martínez, Ramón, Mercedes Francisca y Carmen Martínez Rocha, pretendida por Milagros del Rosario Cerna Flores, gestión Título Supletorio Ley 14159, Dto. 5756/58. Ubicada Coronel Rodríguez 2204, Ciudad, Capital. Expediente 325 D 2015. Enero 2 hora 17.30. Norte: Carlos Coppoletta. Sur: Calle Coronel Moldes. Este: Coronel Rodríguez. Oeste: María Fernanda Yarllur.
Bto. 118430
14/15/16/1/2015 (3 P.) $ 13,50

Agrimensor José Luis Tagliaferro mensurará 295,00m2 propiedad Celestino Leandro Arias, ubicada calle Alvear Nº 214, Ciudad, San Martín, Mendoza. Enero 24, Hora: 18:00, Expediente Nº 20 -D- 2.015.
Bto. 118464
15/16/19/1/2015 (3 Pub.) $ 9,00

Agrimensor Edgardo Levatino mensurará Título I con una superficie de 523,09 m2 y título II con 1060,05 m2, propiedad de Enrique José Sabatino, ubicada en calle Adolfo Calle Nº 2570, Distrito Coronel Dorrego, Departamento Guaymallén. Expediente Nº 01130-D-2015-24 de Enero del 2015. Hora 10.
Bto. 118464
15/16/19/1/2015 (3 Pub.) $ 13,50

Manuel Fernández, agrimensor, mensurará 1557.09 m2, propiedad Linio Arsenio Chandia, pretendida Ivana Debora Chandia y Sabrina Jesabel Chandia, Obtención título supletorio, Ley 14159, Dto. 5756/58. Misiones 6891, Ingeniero Giagnoni, Alto Verde, San Martín. Enero 26, hora 11. Límites: N: Carina Bustos Vda. de Ríos; S: Carril Sud Alto Verde; E: Calle Misiones; O: Manuel Cortiñas. Expediente: 42-D-2015.
Bto. 118464
15/16/19/1/2015 (3 Pub.) $ 18,00

Agrimensor Jorge Labarba, mensurará 1.000,00 m2, propietario Argentino Ignacio Tula, Antonio Panza 167, Las Catitas, Santa Rosa. Enero 24, hora 12. Expediente 26-D-2015.
Bto. 118464
15/16/19/1/2015 (3 Pub.) $ 4,50

Héctor Ojeda Agrimensor mensurara 4ha 2584m2 aproximadamente parte mayor extensión propiedad Instituto Provincial de la Vivienda ubicada Virgen de las Nieves esquina Colombia nor-oeste, Bermejo, Guaymallén. Expte. 11346-D-201. Enero 26, hora 9.
Bto. 118464
15/16/19/1/2015 (3 Pub.) $ 9,00

Daniel Perez Agrimensor, mensurará 305,00m2 propietaria María Elena Nélisa Perez de Dutto, General Rufino Ortega 716, Ciudad, Capital. Expte. 479-D-2015. Enero 25, hora 8.
Bto. 118466
15/16/19/1/2015 (3 Pub.) $ 4,50

(*)

Ingeniero Agrimensor Leopoldo Galdame mensurará 1159,46 m2, propiedad de Francisco Di Gerónimo, ubicada en Calle Godoy Cruz N° 4260, Villa Nueva, Guaymallén. Enero 25 hora 18.00. Expediente 410-D-2015.
Bto. 118478
16/19/20/1/2015 (3 P.) $ 9,00

(*)

Ingeniero Agrimensor Ricardo Utrero, mensurará 598.00 m2. Propietario Ernesto Morice Lombardi, Bernardino Rivadavia 155, Ciudad Godoy Cruz. Expte. 12453D2014, hora 11.00, 26 enero.
Bto. 118478
16/19/20/1/2015 (3 P.) $ 4,50

(*)

Walter Carrasco Agrimensor mensurará aproximadamente 600 m2 propiedad de María Elena Julián de Ballester. Pretendida por Ortiz Juan Sebastián, para gestión título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada en calle República del Líbano s/n, a 20 m al este de calle Mariano Gómez Ciudad de Rivadavia. Límites Norte, Este y Oeste María Elena Julián de Ballester, Sur Calle República del Líbano. El día 26 de enero de 2015 a las 12.30 hs. Expediente D.P.C. N° 40-D-2015-01238.
Bto. 118478
16/19/20/1/2015 (3 P.) $ 22,50

(*)

Ing. Agrimensor Pelegrina Oscar mensurará y fraccionará 20151,27 m2. Propietarios María Elvira, Elena Teresa, José Antonio Gadea y María Gabriela Torres. Ubicación C.C.I.F. s/n con salida a Larrea s/n Chacras de Coria Luján de Cuyo 228,50 al Este de Las Marías y 553,94 al Oeste de Alzaga Costado Sur. Expediente 13103-D-2014. Enero 26, hora 16.30.
Bto. 118478
16/19/20/1/2015 (3 P.) $ 18,00

(*)

Agrimensor Diego Blas Cicchitti, mensurará 545 m2, de Ideas y Desarrollos Inmobiliarios S.A. (Dominio Fiduciario - Art. 13 - Ley 24.441), en Derqui N° 184, Ciudad, Godoy Cruz. Enero 27, hora 17. Expediente 370-D-2.015.
Bto. 118478
16/19/20/1/2015 (3 P.) $ 9,00

Regularización Dominial

El Notario Regularizador actuante en el Programa de Regularización Dominial enmarcado en la Ley Nacional N° 24374, Ley Provincial N° 8475 y Decreto Reglamentario N° 276/13, Escribano Adrián Fernández Moyano en Expediente Administrativo Nº 13727-G 2014, caratulados: **«DE LA ROSA CLERO CESAR - REGULARIZACION DOMINIAL: SOLICITUD N°_00000019»,** notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesado en propiedad ubicada en calle Francisco Bonino 2488 B° Angélica Civit de Suárez - Godoy Cruz individualizado en Padrón de Rentas N° 05-22347-4 nomenclatura catastral es 05011200270000020008 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al N° 1 insc al Nº 16110, fs. 589 Tº 70-E del Departamento de Godoy Cruz en fecha 04-01-1968, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio Peltier Nº 351 Primer Subsuelo - Escribanía de Gobierno de la Provincia de Mendoza.
2/9/16/22/30/1/2015 (5 P.)
S/Cargo

El Notario Regularizador actuante en el Programa de Regularización Dominial enmarcado en la Ley Nacional N° 24374, Ley Provincial N° 8475 y Decreto Reglamentario N° 276/13, Escribano Adrián Fernández Moyano en Expediente Administrativo Nº 116227-G 2014, caratulados: **«SALVADOR ANA MARIA - REGULARIZACIÓN DOMINIAL: SOLICITUD N°_00000026»,** notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesado en propiedad ubicada en calle España 1186 B° Palumbo - Godoy Cruz individualizado en Padrón de Rentas N° 05-128541 nomenclatura catastral es 05012100160000210002 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al N° 1 insc al Nº 18463 fs. 413 Tº 59-B del Departamento de Godoy Cruz en fecha 05-04-1951, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio Peltier Nº 351 Primer Subsuelo - Escribanía de Gobierno de la Provincia de Mendoza.
2/9/16/22/30/1/2015 (5 P.) S/C.

Avisos Ley 11.867

En cumplimiento de lo establecido por el Art. Nº 2 de la Ley 11867, el Sr. Chalaman, Roberto Ventura con DNI 8.072.015 con domicilio Sarmiento Nº 126, Código Postal 5519 de San José de Guaymallén, Mendoza, anuncia transferencia de fondo de comercio, a favor de Mascotas Chalro SRL en formación, CUIT 30-71468235-7, con domicilio en Sarmiento Nº 126, Código Postal 5519 de San José de Guaymallén, destinado a corralón y almacén mayorista (ventas al por mayor y menor de productos y subproductos de molinería). Para reclamos de la Ley se fija el domicilio Sarmiento Nº 126, Código Postal 5519 de San José de Guaymallén, Mendoza.
Bto. 118387
13/14/15/16/19/1/2015 (5 P.) $ 45,00

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 la Sra. Barraza Liliana Mónica Patricia, DNI 22.041.941 domicilio particular Mercado N° 240 de San

Rafael Mendoza, anuncia la transferencia de fondo de comercio a favor de la Sra. Toledano Matilde Raquel, DNI Nº 5.623.372, con domicilio en calle Saavedra Nº 775 de San Rafael, Mendoza, destinado al rubro instituto de belleza, ubicado en calle Coronel Suárez Nº 241 de San Rafael, Mendoza. Para reclamos, de ley se fija el domicilio en calle Coronel Suárez Nº 241 de San Rafael, Mendoza.
Bto. 115731
14/15/16/19/20/1/2015 (5 P.) $ 45,00

Transferencia de fondo de comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, el Sr. Angeler Antonio, D.N.I. 6.856.212, con domicilio en la calle Taboada 672, Luján de Cuyo, Mendoza, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Angeler Aníbal Antonio, D.N.I. 16.256.624 con domicilio en Federico Serpa 910, Luján de Cuyo, Mendoza, denominado Carpintería Angeler, con domicilio en Taboada 672, Luján de Cuyo, Mendoza, destinado al rubro Carpintería. Para reclamos de ley se fija el siguiente domicilio Taboada 672, Luján de Cuyo, CP (5.507), Provincia de Mendoza.
Bto. 118467
15/16/19/20/21/1/2015 (5 P.) $ 45,00

Avisos Ley 19.550

A los 19 días del mes de diciembre de 2014 en acta de reunión de Asamblea Nº 3; **CHANDAL S.R.L.** resuelve la apertura de una sucursal en la Provincia de Mendoza, con domicilio social en la calle Las Heras 145 de la ciudad de Mendoza Capital. Designa su representante en Mendoza al Sr. Luis Alberto Longo...
Bto. 118417
14/15/16/1/2015 (3 P.) $ 13,50

ASOCIACION DE NEUROCIRUGIA Y NEUROLOGIA DE MENDOZA - Comunica que por Acta de Comisión Directiva N° 109, de fecha 11 de diciembre de 2014, se resolvió el cambio de Domicilio Social, Legal, Administrativo y Fiscal en calle 9 de Julio 1050, 5º Piso, Departamento 48 Ciudad Capital Mendoza.
Bto. 118438
15/16/1/2015 (2 P.) $ 9,00

LUIS SEGUNDO CORREAS S.A. comunica que en reunión de directorio de fecha 05/01/2015 se ha dispuesto el incremento de capital social por lo que se comunica a los señores accionistas a fin de que ejerzan su derecho, según lo dispuesto en el art. 194 de la L.S.C. Asimismo se ha dispuesto la celebración de Asamblea General Extraordinaria para el dia 27/02/2015, a las 9 horas, en la sede social de calle Granaderos 888, de la Ciudad de Mendoza con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente 2) Considerar el aumento del Capital Social
Bto. 118443
14/15/16/1/2015 (3 Pub.) $ 31,50

(*)

ARTURO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA. CUIT: 30-71444157-0, con domicilio social en calle Lavalle número 126 del Departamento Capital, Mendoza comunica: 1) la cesión de 1.275 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal cada una Pesos cien ($ 100), con derecho a cinco votos por acción, que corresponde al 85% del Capital social de Brian Arturo Cuya Flores a favor de Chang Lin Gao, argentino nacionalizado, Documento Nacional de Identidad número 18.798.503, nacido el día 24 de abril de 1976, comerciante, casado, domicilio Lavalle Nº 38 Capital Mendoza, mediante escritura N° 1 fs. 2 del 13/01/15, pasada ante Noemí F. Roco de Vega, Titular del Registro 812 de Capital y 2) Cambio de Domicilio Social y fiscal en calle Lavalle Nº 38 Capital - Mendoza.
Bto. 118462
16/19/20/1/2015 (3 P.) $ 36,00

(*)

COMERCIAL LA SEBASTIANA S.A. - A los efectos establecidos en el art. 60 de la ley 19550, informa que en la Asamblea General Ordinaria del día 10 de Enero de 2015 se renovaron las autoridades, quedando conformado el Directorio por: Presidente el Señor Gabriel Emiliano Alexis Porcel D.N.I. 27.773.391 y Director Suplente la Señora María Elisa Manzano D.N.I. 24.900.118, quienes asumen por el término de tres (3) ejercicios. Ambos directores constituyen domicilio especial conforme el art. 256 de la ley 19550 en La Luz s/n, Villa Seca, Tunuyán, Mendoza.
Bto. 3849
16/1/2015 (1 Pub.) $ 7,50

(*)

EXPRESO EL CARRIZAL S.A. - Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 32 de fecha 30 de Setiembre de 2.014, se designó nuevo Directorio el que ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente Miguel Antonio Valverde DNI 10.205.148, Vicepresidente Mariana Andrea Valverde, DNI 26.097.108, Director Titular Ana Beatriz López DNI 11.408.647; Directora Suplente Cecilia Mariana Ballarini DNI 29.648.988.
Bto. 118500
16/1/2015 (1 Pub.) $ 6,00

(*)

CARMINA S.A. (Elección de Directores). De conformidad con lo determinado por el artículo 60 de la ley 19.550 (t.o. 1984), se hace saber que Carmina S.A., con sede social ubicada en Álzaga 3972 - Distrito Chacras de Coria, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, en Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2014, procedió a la elección de integrantes del Directorio, quedando conformado como sigue: 1) Por acciones Clase «A»: a) Director Titular: Señor Philippe Bernard Gabriel Rolet (D.N.I. 93.941.457, soltero, de nacionalidad francesa, de profesión empresario, domiciliado en calle Álzaga Nº 4135, Distrito Chacras de Coria, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, quién se desempeñará como Presidente y b) Director Suplente: Señora Vanessa Rais, de nacionalidad francesa, con Pasaporte francés Nº 01BE37677, soltera, domiciliada en calle Álzaga Nº 4135, Distrito Chacras de Coria, Departamento Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza; y 2) Por acciones Clase «B»: a) Director Titular: Señor Benoit Yves Louis Berneron (D.N.I. 93.923.575, casado, de nacionalidad francesa, de profesión empresario, domiciliado en calle Maure Nº 1614, Piso 10, Capital Federal de la República Argentina, quién se desempeñará como Vicepresidente y b) Director Suplente: Señora Isabelle Charlotte Irene Cosnefroy, (D.N.I. 93.882.455, casada, de nacionalidad francesa, domiciliada en calle Maure Nº 1614, Piso 10, Capital Federal de la República Argentina. La duración en el mandato de los nombrados culminará el 31 de agosto de 2017.
Bto. 118502
16/1/2015 (1 Pub.) $ 21,00

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Secretaría de Gestión Económica y de Servicios
Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios
(EXP - REC: 0017766/2014)
Licitación Pública N° 1012014

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de febrero de 2015, a las 10.30 horas, para contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la siguiente obra:
Mendoza - Centro Universitario - Construcción plataformas de contenedores e islas de recolección
Presupuesto Oficial: $ 1.443.811,22
Valor del Pliego: $ 800,00
Garantía de Licitación: $ 14.438,11
Consulta y Venta de Pliegos: Los interesados en formular propuestas podrán consultar y comprar los Pliegos de la Licitación hasta el día 13 de febrero de 2015 inclusive, de Lunes a Viernes de 9.00 a 12.00 horas, en la Coordinación de Infraestructura Mantenimiento y Servicios, sito en Sector 8, Planta Baja, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza
Presentación de Ofertas: Las propuestas se presentarán en la sede de la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios, sito en Sector 8, Planta Baja, Facultad de Ciencias Médicas, Centro, Universitario, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, de Lunes a Viernes de 9.00 a 12.00 horas y hasta las 10.30 horas, del día 18 de febrero de 2015.
Acto de Apertura: Se realizará en la sede de la Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios, sito en Sector 8, Planta Baja, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, el día 18 de febrero de 2015 a las 10.30 horas.
Bto. 118268
12/13/14/15/16/19/20/21/22/23/26/27/28/29/30/1/2015 (15 P.) $ 450,00

Lugar y fecha: Mendoza, 29 de diciembre de 2014
Nombre del Organismo contratante: **AFIP - D.G.I. - DIRECCION REGIONAL MENDOZA**
Procedimiento de Selección:
Tipo: Licitación Pública - N° 80/14 - Ejercicio: 2015

Clase: Etapa Unica Nacional
Modalidad: Sin modalidad
Expediente N°: 0257255/14
Rubro comercial: Servicio de limpieza
Servicio de limpieza para el edificio del Distrito General Alvear, dependiente de la Dirección Regional Mendoza.
Retiro o adquisición de Pliegos:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18 Mendoza - piso 6.
Plazo y horario: Hasta el 28/01/2015 a las 15.00 horas
Costo del pliego: $ 0,00
Consulta de Pliegos:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18 Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 28/01/2015 a las 15.00 horas
Presentación de Ofertas:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18 Mendoza
Plazo y horario: Hasta el 29/1/2015 a las 11.00 horas
Acto de Apertura:
Lugar/Dirección: Región Mendoza - Sección Administrativa - Garibaldi 18 Mendoza
Plazo y horario: 29/01/2015 a las 11.00 horas
Bto. 118374
15/16/1/2015 (2 P.) $ 24,00

MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ
Licitación Pública N° 1005/2015
Expediente N° 2633/S/2014
Solicitante: Secretaría de Gobierno
Fecha de apertura: 03/02/2015
Hora: 10:00
Lugar de apertura: Perito Moreno 72 Godoy Cruz
Presupuesto Oficial: $ 6.279.811,90.
Valor del Pliego: $6.280.
Asunto: «Ejecución de obras de banquina, cordón, cuneta y obras complementarias en Barrios Villa Teresa I, Monte Balbano y calle Cervantes Costado Oeste entre A. del Valle y Barraquero» venta de Pliegos Perito Moreno 72 de Godoy Cruz. Tels (0261)- 4133166 Fax (261)- 4133168 o en nuestra página web: www.godoycruz.gov.ar
15/16/1/2015 (2 Pub.) S/cargo

(*)
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
Licitación Pública Nº 1002
Expediente: 28502-OB-2014
Objeto: *Materiales y mano de obra para construcción cierre perimetral ubicado en calle Echeverría del Departamento de Las Heras.*
Destino: Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Fecha de apertura: 03 de febrero de 2015, a las 11:00 hs.
Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros
Valor del pliego: $ 350,00
Consultas: Departamento de Compras y Suministros - Municipalidad de Las Heras - San Miguel y Rivadavia - Las Heras - Tel 4129623 Horario de 8:00 a 14:00 horas.
16/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
Licitacion Pública Nº 1003
Expediente: 28253-OB-2014
Objeto: *Materiales y mano de obra para obra de pavimento articulado en distintos barrios del Departamento de Las Heras.*
Destino: Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Fecha de apertura: 03 de febrero de 2015, a las 12:00 hs.
Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros
Valor del pliego: $ 1700,00
Consultas: Departamento de Compras y Suministros - Municipalidad de Las Heras - San Miguel y Rivadavia - Las Heras - Tel 4129623 Horario de 8:00 a 14: 00 horas.
16/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
Licitación Pública Nº 1006
Expediente: 29205-HA-2014
Objeto: *Materiales y mano de obra para obra «Remodelación Delegación El Zapallar».*
Destino: Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Fecha de apertura: 04 de febrero de 2015, a las 10:00 hs.
Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros
Valor del Pliego: $ 320,00
Consultas: Departamento de Compras y Suministros - Municipalidad de Las Heras - San Miguel y Rivadavia - Las Heras - Tel 4129623 Horario de 8:00 a 14: 00 horas.
16/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
Licitación Pública Nº 1007
Expediente: 28155-OB-2014
Objeto: *Provisión de materiales y mano de obra para construcción de Paradores de Colectivos en distintos puntos del departamento*
Destino: Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Fecha de apertura: 04 de febrero de 2015, a las 11:00 hs.
Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros
Valor del pliego: $ 2.050,00
Consultas: Departamento de Compras y Suministros - Municipalidad de Las Heras - San Miguel y Rivadavia - Las Heras - Tel 4129623 Horario de 8:00 a 14: 00 horas.
16/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
Licitación Pública Nº 1008
Expediente: 00180-OM-2014
Objeto: *Materiales y mano de obra para obra «Construcción de cordón, cuneta, banquina, alcantarillas y bachas en distintos puntos de los Distritos El Algarrobal, Borbollón y El Pastal del Departamento de Las Heras».*
Destino: Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Fecha de apertura: 30 de enero de 2015, a las 10:00 hs.
Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros
Valor del pliego: $ 1550,00
Consultas: Departamento de Compras y Suministros - Municipalidad de Las Heras - San Miguel y Rivadavia - Las Heras - Tel 4129623 Horario de 8:00 a 14:00 horas.
16/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
Licitación Pública Nº 1009
Expediente: 00182-OM-2014
Objeto: *Materiales y mano de obra para obra «Construcción de cordón, cuneta, banquina, alcantarillas y bachas en distintos puntos de los Distritos El Plumerillo, El Resguardo y Panquehua del Departamento de Las Heras».*
Destino: Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Fecha de apertura: 30 de enero de 2015, a las 11:00 hs.
Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros
Valor del pliego: $ 1550,00
Consultas: Departamento de Compras y Suministros - Municipalidad de Las Heras - San Miguel y Rivadavia - Las Heras - Tel 4129623 Horario de 8:00 a 14: 00 horas.
16/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
Licitación Pública Nº 1010
Expediente: 00184-OM-2014
Objeto: *Materiales y mano de obra para obra «Construcción de cordón, cuneta, banquina, alcantarillas y bachas en distintos puntos de los Distritos Ciudad, Zapallar y El Challao del Departamento de Las Heras».*
Destino: Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Fecha de apertura: 30 de enero de 2015, a las 12:00 hs.
Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros
Valor del pliego: $ 1550,00
Consultas: Departamento de Compras y Suministros - Municipalidad de Las Heras - San Miguel y Rivadavia - Las Heras - Tel 4129623 Horario de 8:00 a 14: 00 horas.
16/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
Contratación Directa Nº 3020
Expediente: 27429-OB-2014.
Objeto: *Provision de materiales, mano de obra y construcción de Empalme de Red Colectora y Distrubuidora Bº Los Panaderos.*
Destinos: Redes Externas S.O. y S.P. - Municipalidad de Las Heras.
Fecha de apertura: 28 de Enero de 2015, a las 14:00 hs.
Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros.
Consultas: Departamento de Compras y Suministros - Municipalidad de Las Heras - San Miguel y Rivadavia - Las Heras - Mendoza.
Horario de 8:00 a 12: 30 horas.
16/1/2015 (1 Pub.) S/cargo

(*)
MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
Licitación Pública Nº 1012
Expediente: 236-HA-2015.
Objeto: *Construcción de Centro de Salud Antonio Huesped 1º y 2º Etapa.*
Destino: Dirección de Salud - S.O. y S.P. - Municipalidad de Las Heras.-
Fecha de apertura: 2 de Febrero de 2015, a las 10:00 hs.
Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros.-
Valor del pliego: $ 2.700,00.-
Consultas: Departamento de Compras y Suministros - Municipalidad de Las Heras - San Miguel y Rivadavia - Las Heras - Mendoza.
Horario de 8:00 a 12: 30 horas.
16/19/1/2015 (2 Pub.) S/cargo

(*)
MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE
Llama a licitación pública
Expte. N° 7543/2014
Obra mantenimiento general Molino Histórico Rufino Ortega
Fecha Apertura: sobre Nº 1: día 30 de enero de 2015 - Hora: 10.00

Fecha Apertura: sobre Nº 2: día 06 de febrero de 2015 - Hora: 10.00
Presupueto Oficial: $ 907.041,00. IVA incluido
Valor del pliego: $ 900,00
Expte. Nº 7092/2014, adquisición de automóviles para el Departamento Ejecutivo y Honorable Concejo Deliberante
Fecha de apertura: día 03 de febero de 2015, hora 10:00
Presupuesto Oficial: $ 720.000,00
Informes y retiro de pliegos en el Departamento de Licitaciones, Municipalidad de Malargüe, calle Fray Francisco Inalicán 94 Este, Malargüe, Mza. o en Pro Malargüe, sito en Avda. Las Heras N° 665, Ciudad de Mendoza. Teléfono: (0261) 4259564 - Fax: 4233213; también se pueden consultar datos en el Centro de Información Turística de Malargüe Sede San Rafael con domicilio en Av. Hipólito Irigoyen 774, Tel./Fax 0260-4433760 - Horario de 8.00 a 13.00 y página web: www.malargue.gov.ar
16/1/2015 (1 P.) S/Cargo

(*)

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA

Aviso de Licitación Pública

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza llama a licitación pública para:
El día 05-02-2015 a las 11.30 hs. para la obra: «Construcción de Mejoras Paseo Houssay - Mosconi»
Expte. N° 19.711-I-2014.
Valor de la Documentación: $ 17.000,00.
Presupuesto Oficial: $ 16.978.972,77. -Decreto N° 30/15
Adquisición Carpetas: Dirección de Obras Públicas (5° Piso).
Apertura Propuestas: Salón de Reuniones de la Secretaría de Infraestructura.
16/19/1/2015 (2 P.) S/Cargo

(*)

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA

Aviso de Licitación Pública

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza llama a licitación pública para:
El Día 05-02-2015 a las 09.30 hs. para la Obra: «Construcción Parque Lineal Norte».
Expte. N° 19.471-O-2014.
Valor de la Documentación: $ 14.000,00.
Presupuesto Oficial: $ 13.355.759,26.- Decreto N° 29/15
Adquisición Carpetas: Dirección de Obras Públicas (5° Piso).
Apertura Propuestas: Salón de Reuniones de la Secretaría de Infraestructura.
16/19/1/2015 (2 P.) S/Cargo

(*)

MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLEN

Licitación Pública N° 1003-2015

Llámase a Licitación Pública, para el día 05 de febrero de 2015, a las once (11.00) hs., por la provisión de mano de obra, equipos, herramientas y la totalidad de materiales, para la construcción de un boulevard en calle Severo del Castillo, entre Durand y 25 de Mayo, Distrito Los Corralitos del Departamento de Guaymallén, trabajos a cargo de la Dirección de Obras Municipales, con un Presupuesto Oficial de Pesos setecientos veintinueve mil cuatrocientos setenta ($ 729.470); todo ello de conformidad a lo expuesto en el Considerando de la presente Norma Legal y según demás antecedentes que obran en Expte. N° 13008-DM-2014-60204.
Pliego de Bases y Condiciones: en Dirección de Compras y Suministros, de Lunes a Viernes, en horario de atención al público.
Valor del pliego de bases y condiciones generales: Pesos setecientos treinta ($ 730).
Valor del sellado: Un mil trescientas (1.300) U.T.M.
16/19/1/2015 (2 P.) S/Cargo

(*)

MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLEN

Licitación Pública N° 1004-2015

Llámase a Licitación Pública, para el día 05 de febrero de 2015, a las diez (10.00) hs., por la adquisición de materiales necesarios para la construcción de la plaza B° Cooperativa Bermejo, Distrito Bermejo del Departamento de Guaymallén, trabajos a cargo de la Dirección de Espacios Verdes, con un Presupuesto Oficial de Pesos trescientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y dos con 95/100 ctvos. ($ 392.492,95); todo ello de conformidad a lo expuesto en el Considerando de la presente Norma Legal y según demás antecedentes que obran en Expte. N° 14383-DEV-2014-60204.
Pliego de Bases y Condiciones: en Dirección de Compras y Suministros, de Lunes a Viernes, en horario de atención al público.
Valor del pliego de bases y condiciones generales: Pesos cuatrocientos ($ 400).
Valor del sellado: Un mil trescientas (1.300) U.T.M.
16/19/1/2015 (2 P.) S/Cargo

TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR DEL 27 DE JUNIO DEL 2008

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

a) Por centímetro de columna de publicación corrida $ 1,50 (Un peso con 50/100) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.

b) En las publicaciones en que la composición no sea corrida las tarifa será de $ 2 (dos pesos) por centímetro de columna.

c) En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.

d) En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.

e) Artículo 2º - Fíjase en $ 1,25 (Un peso con 25/100) la tarifa para emitir copia certificada de cada norma o edicto publicado en el Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

SUSCRIPCIONES

Por trimestre	$ 90,00
Por semestre	$ 150,00
Por un año	$ 300,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de ***Banco de la Nación Argentina***

VENTA DE EJEMPLARES

1. Ejemplares sueltos:

1.1. Número del mes en curso $ 1,25 (un peso con 25/100)

1.2. Números Anteriores:

1.2.1. De meses anteriores del año en curso $ 1,50 (un peso con 50/100)

1.2.2. De años anteriores $ 2,25 (dos pesos con 25/100)

Las facturas que debe emitir el ***BOLETÍN OFICIAL*** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo anterior	$ 31.887,23
Entrada día: 15/01/2015	$ 9.300,50
Total:	$ 41.187,73

RECEPCION DE AVISOS
VENTA DE EJEMPLARES
Palacio de Gobierno
1° Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del ***Banco de la Nación Argentina***
Hasta nuevo aviso sólo se recibirán ***cheques*** por pago de publicaciones del ***Banco de la Nación Argentina.***

Impreso en ***Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.***
Carlos Pellegrini 999 - San José
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar

Fe de erratas

(*)

En la publicación de fecha 12 de Enero de 2015 edicto de constitución de BELLUNO S.A., donde dijo» y la señora Jimena, argentina, D.N.I. Nº 26.779.393, CUIT Nº 27-26779393-5, odontóloga, nacida el ……» debió decir… «y la señora Jimena, argentina, D.N.I. Nº 26.779.393, CUIT Nº 27-26779393-5, odontóloga, nacida el 10/11/1978»; y donde dijo… «acciones de valor nominal de pesos un mil», debió decir «acciones de valor nominal de pesos cien», dos veces en dicha escritura.
Bto. 115747
16/1/2015 (1 Pub.) $ 7,50

(*)

GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Nº 1012/15/907

En el Boletín Oficial de fecha 15 de enero de 2015 se publicó la licitación mencionada

Donde dice:
Licitación 1012/2015 - CUC 907
Presupuesto Oficial: $ 1.000.000.000,00

Debió decir:
Licitación 1012/2015 - CUC 907
Presupuesto Oficial: $ 1.000.000,00
16/1/2015 (1 Pub.) s/cargo